

3 de octubre de 2024

CIRCULAR: PROPUESTA DE APLAZAMIENTO REGLAMENTO EUDR (ADU.-F- 120/24)



Informamos de que la Comisión Europea ha propuesto aplazar 12 meses la entrada en vigor del Reglamento UE 2023/1115 (EUDR) y otras medidas para su aplicación. Esta propuesta debe ser analizada y, en su caso, aprobada por el Consejo y el Parlamento Europeo, por lo que, a día de hoy, se mantienen los plazos iniciales hasta confirmación oficial.

Facilitamos el enlace a la propuesta de Reglamento con las nuevas fechas:

eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=COM:2024:452:FIN

Atentamente,

ADJUNTOS: eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=COM:2024:452:FIN